

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

Recibido Contratación
136
29.08.2017
3 días

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00864

EXPEDICION DEL CDP: 2017/08/29
SECCIONAL MANIZALES ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
OBJETO: SUMINISTRAR MOBILIARIO PARA REMODELACION DE LA SEDE DE LA OFICINA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE CHINCHINA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21020102	Compra de equipos, enseres y Equipos de Oficina	14,381,199
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		14,381,199


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

 <p>F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p>	
	<p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>	

Ciudad y Fecha: Manizales, 24 de agosto de 2017

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. viene adelantando un proceso de renovación y modernización de sus sedes en los diferentes municipios donde presta sus servicios, ya que es muy importante brindar no solo una atención efectiva sino un sitio agradable para la atención a usuarios tanto internos como externos. Las sedes llevan mucho tiempo sin que se les haga cambios y algunas ya no cumplen con el objetivo que se pretende de tener unas sedes en las que los clientes y empleados se sientan a gusto, ya que el mobiliario está deteriorado y en mal estado, y no tiene una distribución pensada en el aprovechamiento del espacio.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario hacer una adecuación a la sede de la oficina del municipio de Chinchiná.

Con esta remodelación, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. busca mejorar el confort en su ámbito diario de trabajo, elevar los niveles de calidad, eficacia, eficiencia y efectividad en las tareas que cumple en pro de la misión Institucional, a su vez presentar una buena imagen de la institución en bien de los usuarios que acuden a la sede.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

El posible contratista se obliga con EMPOCALDAS S.A. E.S.P. a suministrar mobiliario para remodelación de la sede de la oficina del municipio de Chinchiná.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

El posible contratista deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, experiencia en la celebración de contratos de similar objeto al presente análisis de conveniencia, por un valor igual o superior al presupuesto oficial en máximo 4 contratos celebrados en los últimos dos (2) años.



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	CODIGO DE INVENTARIO	UN	CANT	VLR UNIT	VLR TOTAL
Puestos de trabajo operativos de 1,50*1,35 mts, superficies elaboradas en tablex de 25 mm, enchapadas en formica white wood con canto rígido termofundido color blanco. Archivador 2*1 metálico, estructura en lamina calibre 20 y frentes de los cajones calibre 22 con terminados en pintura electrostática. Pedestales conix con punteras terminales en polipropileno, faldón frontal troquelado de 1,30 mts de ancho*0,25 mts de altura. Platinas de amarre de 1 1/2 calibre 14. Incluye canaleta en la parte frontal para conducción del cableado con troqueles para voz, datos y regulada. Desmonte de puestos de trabajo existentes y apilamiento en el área destinada por la empresa.	6151	UND	6	\$772.912	\$4'637.472
Puesto de atención para dos personas compuesto así: Panel frontal de 3,555 mts de ancho*0,93 mts de altura elaborado en tablex enchapado en formica color tablón claro, con superficie tipo counter interna, logo en acrílico con trasfondo en adhesivo impreso. Puerta de 0,90 mts de altura con pasador automático y bisagra de trafico alto acerada. En el interior se conforman dos puestos de trabajo lineales, con superficie de 3,50 mts de largo ambos con archivador 2*1 metálico, y un anclaje a la pared y al panel frontal. Un separador en vidrio laminado con opalizado tipo sand blasting de 1,50 mts *0,40 mts de altura con anclajes en acero a la pared y a uno de los puestos de trabajo para separar solo dos puestos.	13844	UND	1	\$4'481.325	\$4'481.325
Mesa auxiliar para impresora con superficie en tablex de 25 mm enchapada en formica con canto rígido termofundido de 1,60 *0,60 mts de largo con dos pedestales en A y soporte central tipo faldón para evitar arqueamiento de la superficie con tapón pasacables.	6166	UND	1	\$491.694	\$491.694

Mueble de almacenamiento de 1,00 mts de ancho *2,00 mts de altura *0,40 mts de profundidad con superficie central para ubicar la impresora. Entrepaños en madercor de 15 mm reforzados en la parte inferior. Puertas en madercor con canto rígido termofundido y chapa tipo yale de seguridad para cada juego de 2 puertas y seguros tipo fayeabas incluidas. Madefondo de 3 mm en color neutro. Incluye tapón pasacables.	13845	UND	1	\$1'496.318	\$1'496.318
Cartelera en acrílico de 4 mm estructurado y 6 mm lamina principal de 1,50*1,50 mts, con fondo en adhesivo impreso. Sistema de sujeción a la pared por medio de dilatadores en acero.	3356	UND	2	\$489.116	\$978.232
TOTAL ANTES IVA					\$12'085.041
IVA 19%					\$2'296.158
TOTAL CHINCHINA					\$14'381.199

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Escritorios	56101703
Paquetes de muebles de recepción para oficinas	56111501
Mesas auxiliares	56101719
Estanterías para almacenaje	24102004
Carteleras	55121904

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Suministrar mobiliario para remodelación de la sede de la oficina de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en el municipio de Chinchiná.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 15 días hábiles contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra o suscripción del acta de inicio.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Oficina de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en el municipio de Chinchiná KRA 8 N°13 A 17

Recibe Oscar Salazar García Administrador Seccional Chinchiná

2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

El mobiliario se debe entregar instalado en la Oficina de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en el municipio de Chinchiná.

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA:

2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$14'381.199 CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/TE

2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 21020102 Compra de equipos, enseres y Equipos de Oficina

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	X	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-		Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:			

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

Administrativo				
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.				
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN				
Directa	Invitación	x	Invitación Pública	Otros

Corresponde a una orden judicial?			SI	NO	X
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutoria de la providencia.					
Tipo de Acción					
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:		
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:					

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 5.1.1. Formación:
- 5.1.2. Experiencia:
- 5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

Supervisor administrativo: JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACION
Supervisor técnico: Administrador seccional Chinchiná.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:

Firma: 
Nombre: MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Firma:
Nombre:
Cargo:

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.